

Italia proroga el estado de emergencia. Se vota este martes en el Parlamento

Scritto da sergiomora

Italia proroga el estado de emergencia

Se vota este martes en el Parlamento

Se extiende al menos hasta el 31 de octubre, pero podría prolongarse ulteriormente

(Roma, 14 Jul. 2020).- El estado de emergencia en Italia, proclamado a final de enero debido a la pandemia de covid-19 será prorrogado. Hoy lo decide el Parlamento hasta el 31 de octubre o hasta el 31 de diciembre.



Italia prorroga el estado de emergencia. Se vota este martes en el Parlamento

Scritto da sergiomora

Las playas llenas indican que se vive en una cierta normalidad

El Estado de emergencia es prorrogable por decisión del Consejo de Ministros, no sería necesaria la aprobación del Parlamento, pero el tema se vota este martes 14 en las Cámaras, como anticipó la presidenta del senado, Maria Alberti Casellati.

Después de cerrar las fronteras de Italia a personas procedentes de 13 países, entre los cuales Brasil, Chile y Perú, el gobierno del primer ministro Giuseppe Conte, empujado por el ministro de la Sanidad, Roberto Speranza, ha prolongado la medida que le permite gobernar con decretos ley para aprobar medidas urgentes, sin pasar por el parlamento.

La prórroga del estado de emergencia no significa que se pongan en práctica todas las medidas restrictivas. "Razonablemente se dan las condiciones -declaró Conte- para continuar la emergencia del coronavirus después del 31 de julio. El estado de emergencia significa mantener el virus bajo control". Se han registrado algunos brotes relacionados con las personas que llegan desde el exterior.

A pesar de sus casi 35 mil muertos por la pandemia, Italia registra desde hace más de un mes solo unos 200 nuevos contagios diarios y una media de 20 fallecidos cada día. El país ha abierto prácticamente todo y el calor del verano ayuda a que el virus se propague poco. Las personas deben usar mascarillas, gel desinfectante y mantener la distancia social.

De otro lado la ministra del Interior, Lucina Lamorgese, señaló que "existe un riesgo concreto de tensiones sociales en otoño", a consecuencia de la crisis económica causada por el Covid-19.

La situación ha empeorado y ahora la ministra del Interior precisa: "En septiembre y octubre, lamentablemente, veremos los resultados de este período de grave crisis económica que ha afectado a las empresas". O sea que el gobierno debe actuar con más rapidez para evitar que empeore aún más la grave situación económica.

El ministro del Interior, Roberto Speranza, justificó así la medida: "En el mundo, la pandemia se encuentra en su fase más aguda. No podemos anular los sacrificios realizados por los italianos en estos meses".